



Concejo Municipal de Villa Ocampo

concejovocampo@gmail.com

<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (23/04/25)

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



O DOCUMENTACIÓN DEL DEM

- PROYECTO DE ORDENANZA N° 919/25 planteando modificar el Cuadro Tarifario Unificado de los servicios de agua potable y desagües cloacales para el próximo cuatrimestre, de acuerdo con el siguiente detalle:
 - 3% para aplicar en el consumo de ABRIL, con facturación en MAYO;
 - 3% para aplicar en el consumo de MAYO, con facturación en JUNIO;
 - 3% para aplicar en el consumo de JUNIO, con facturación en JULIO; y,
 - 3% para aplicar en el consumo de JULIO, con facturación en AGOSTO.

Tomado conocimiento, fue girado a la Comisión de Gobierno y Seguridad para su correspondiente estudio.

- Misiva brindando información relacionada con la aplicación de la Ordenanza N° 1575/2020, que regula en materia de Comunicación Institucional, a raíz del pedido efectuado por Minuta de Comunicación N° 14/25.
Tomado conocimiento, se adjuntó al expediente conformado.

O PROYECTOS DE LOS BLOQUES

- Del Bloque UNIDOS:

A)-PROYECTOS DE MINUTAS para requerir al DEM:

1. La ejecución de trabajos de acondicionamiento y mantenimiento del “Camino Ecológico”, la colocación de señalética informativa a lo largo de su trayecto y la implementación de campañas de concientización sobre la importancia del cuidado y conservación de su entorno; y,
2. La nómina de los actuales titulares o poseedores de terrenos en el Área Industrial con el correspondiente plano que delimita cada parcela, indicando su situación legal y registral. Asimismo, que informe respecto de las obras de infraestructura que se están desarrollando o que se proyectan realizar en el predio.

Vertidos los argumentos, ambos fueron **aprobados** por unanimidad.



Concejo Municipal de Villa Ocampo

concejovocampo@gmail.com

<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

B)- PROYECTO DE ORDENANZA para disponer la **creación del Programa “Elaboración de Ladrillos Ecológicos”** en el ámbito de la Municipalidad. Dicho dispositivo tendrá un triple objetivo: la formación de oficio para la elaboración de esos elementos, el reciclado de residuos sólidos urbanos y la asistencia social para mitigar la problemática de déficit habitacional.

Dados a conocer sus alcances, **pasó a la Comisión de Producción, Economía Social, Turismo y Medio Ambiente** para su análisis.



- **Del Bloque “UNIÓN POR LA PATRIA”:** PROYECTOS DE MINUTAS para solicitar al DEM que ponga en conocimiento del Cuerpo:

1. El **“Plan de Gestión Integral de Arbolado Público 2025”**, adjuntando detalle de las acciones de extracción y tala previstas, precisando las causas en cada caso;
2. Los **expedientes relativos a trámites de habilitación de urbanizaciones, loteos y/o subdivisiones** existentes;
3. La **nómina actualizada del personal municipal** de planta, contratado, político y eventual, especificando las recategorizaciones que tuvieron lugar este año;
4. El informe completo del **relevamiento de establecimientos comerciales y pymes** consumado en 2024;
5. Un detalle de la **evolución de la coparticipación**, tanto de origen provincial como nacional, desde el inicio del año; y,
6. El **mecanismo de administración de terrenos con destino a la construcción de viviendas**, los requerimientos que deben cumplir las familias aspirantes y si existen lotes disponibles.

Esgrimidos los fundamentos, las seis iniciativas fueron **aprobadas** por unanimidad.



Concejo Municipal de Villa Ocampo

concejovocampo@gmail.com

<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

○ DESPACHOS

- De la **COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS - DESPACHO N° 04/25**: Dictamen favorable, con modificaciones y por unanimidad, al **Proyecto de Ordenanza N° 917/25 del DEM** que prevé **declarar no susceptible de recuperación por Contribución de Mejoras** al proyecto “**Estabilizado Granular con Ripio en Tres Tramos de Calles Interbarriales**”, aprobado por Ordenanza N° 1754/25.

Puesto a consideración, fue **aprobado** por unanimidad (**ORDENANZA N° 1760/25**).

○ MOCIONES VERBALES

- **María Belén Zoloaga** propuso, por un lado, reiterar el pedido de informe efectuado a través de Minuta de Comunicación N° 01/25, relativo a las **campañas de castraciones** programadas para este año; y, por otro, instar a que se adopten medidas tendientes a garantizar la **limpieza de la playa San Vicente**.
- **Andrea Cracogna**, atenta a inquietudes manifestadas por vecinos, ponderó oportuno **solicitar que se recomiende a los agentes encargados de realizar la recolección de residuos domiciliarios**, tomar los **recaudos necesarios para evitar la diseminación de basura en la vía pública**.
- **Gustavo Volkart**, por su parte, consideró menester solicitar el **detalle de lo convenido con los titulares de los diferentes medios de comunicación y productores independientes**, con **copia de los respectivos contratos**, con el propósito de ampliar la información elevada como respuesta a la Minuta N° 14/25.
- Finalmente, **Mario Araujo** planteó la conveniencia de **convocar al secretario de Desarrollo Humano** para que, en el marco de la Ordenanza N° 1744/24 que estipula el Mecanismo de Seguimiento de la Administración Municipal, **refiera a temas inherentes a su dependencia**. Además, advirtió la necesidad de pedir el **desmalezamiento las franjas laterales del Camino Rural N° 21**, entre Ruta Nacional N° 11 y Camino Rural N° 18.

Con la anuencia de los seis ediles, **todas las proposiciones** tuvieron curso favorable.

REUNIÓN INTERCOMISIONES

Previo a la Sesión, el Concejo mantuvo una **reunión con el secretario de Obras y Servicios Públicos, Arq. Horacio Schervinsky**; convocado ante la necesidad de trasladarle dudas y consultas relacionadas con proyectos que se encuentran en proceso de estudio en las reparticiones internas afines a su área, así como sobre obras en ejecución.

